



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



8º Ord.  
EXP-UNC:0028658/2018

## **RESOLUCIÓN Nº 246**

VISTO:

La nota presentada por el Colectivo de Pensamiento Crítico en Economía - CoPenCE, integrante de la Sociedad de Economía Crítica, solicitando declarar de interés académico a las "XI Jornadas de Economía Crítica (JEC)", a realizarse los días 6, 7 y 8 de setiembre del corriente en la sede de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe);

Y CONSIDERANDO:

Que a través de las JEC se pretende consolidar un espacio de discusión abierto para que estudiantes, graduados, docentes, investigadores y profesionales en Ciencias Económicas y Sociales, entre otros, puedan reflexionar, debatir e interpretar su realidad; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
**RESUELVE:**

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad a las "XI Jornadas de Economía Crítica (JEC)", a realizarse los días 6, 7 y 8 de setiembre del corriente en la sede de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM